

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco de Asís José Pertíñez López Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30.7.2007 (Boletín Oficial del Estado de 7.9.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Civil, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha

resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco de Asís José Pertíñez López, con Documento Nacional de Identidad número 74.651.322, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Derecho Civil, adscrito al Departamento de Derecho Civil de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de diciembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.